

Agenda CONFIDENCIAL

Luis Soto

■ Dura lex, sed lex

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) se ajustó a la legalidad en el caso de las elecciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Dicho de otra manera: Javier Lozano Alarcón, titular de la dependencia del Ejecutivo federal, aplicó el rigor de la ley a Martín Esparza Flores, quien quedó desconocido como secretario general reelecto de la agrupación de trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC).

Cuando el "líder" creyó que le había tomado la medida al funcionario con amenazas de paro, resistencia civil, movilizaciones, marchas y hasta "apagones" en el servicio eléctrico de la ciudad de México y zonas circunvecinas, la STPS le negó el instrumento legal de reconocimiento denominado "toma de nota" y lo dejó en suspenso, hasta que la suerte del defenestrado dirigente y la de los integrantes de su pandilla, iperón!, planilla, sea decidida en definitiva por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, que no dará su visto bueno a un proceso electoral plagado de "inconsistencias", como bondadosamente las llaman las autoridades laborales, pero que

en realidad tienen otro nombre menos elegante: fraude.

Las repercusiones de la firme decisión del talentoso y valiente secretario del Trabajo se verán en el curso de los próximos días y semanas, pero ya es posible hacer un primer recuento de las consecuencias visibles hasta hoy.

En primer término, la STPS demostró que las amenazas de Esparza eran de dientes para afuera y que duraron menos que las de "Juanito" (aunque hay que reconocer que este provocador de barrio es más ingenioso y divertido que el alborotador electricista). No resultaba fácil para Javier Lozano enfrentar la posibilidad de que Martincillo cumpliera alguna de sus muchas advertencias y trasladara el conflicto a otros ámbitos que pusieran en riesgo el servicio eléctrico para millones de usuarios del Distrito Federal y de otros estados vecinos

que son "atendidos" por la ineficiente LFC.

Las apuestas de los dos personajes protagonistas de este caso fueron muy claras. Por la parte oficial, Javier Lozano apostó a fondo con la ley en la mano y el apoyo presidencial, para no permitir la consumación del fraude electoral en un importante sindicato con fama de progresista, democrático y defensor de los derechos de sus agremiados. Por la parte sindical, Martín Esparza apostó al chantaje de la violencia con el puño en alto, seguro de que la autoridad se doblegaría y aplicaría la cómoda fórmula: "Dejar pasar, dejar hacer."

En segunda instancia, el enérgico titular de la STPS demostró, una vez más, que es-

A Martín Esparza Flores se le olvidó que Javier Lozano Alarcón es abogado y que tiene bien aprendida la máxima latina: "Dura lex, sed lex", y itómala!, se la aplicó

tá dispuesto a correr todos los riesgos y peligros políticos necesarios—incluido su posicionamiento privilegiado como precandidato presidencial panista—, a cambio de mantener el rumbo de legalidad que ha impuesto a las actividades del sector que encabeza (¿estás oyendo, inútil, perdón, Napo?).

Desafortunadamente para Martincillo, este envalentonado sindicalista no supo advertir a tiempo que estaba provocando a un león con un mal palo y estiró la liga más allá de lo debido; se atascó en un cochinerito electoral que dejó chiquitos a sus maestros los perredistas; quiso navegar con una bandera mal remendada con parches de ideología izquierdista; infló el padrón para que votaran hasta a los muertos (en esto imitó a los priistas), y se quedó tan tranquilo, pensando que nadie iba a darse cuenta de sus prestidigitaciones y que le gritarían: "¡Qué grande eres, Magazol!", pero hizo cálculos erróneos. Se le olvidó que Javier Lozano Alarcón es abogado y que tiene bien aprendida la máxima latina: "Dura lex, sed lex", y itómala!, se la aplicó. La ley es dura, pero es la ley, Martín, quién te manda no estudiar.



Fecha 07.10.2009	Sección Política	Página 28
---------------------	---------------------	--------------

¿Qué sigue? Por lo que corresponde a la STPS, esperar que los trabajadores de LFC se ajusten a las vías legales y que los líderes acudan a las instancias que prevén las leyes y, por supuesto, mantenerse vigilante de que la empresa no sufra "fallas" en el servicio o "accidentes imprevisibles", porque entonces el asunto cambiaría de tono y las medidas que tendrían que aplicarse serían algo más que rigurosas.

En lo que corresponde a la "dirigencia" que se quedó flotando en el éter, habría que esperar sensatez y responsabilidad, pero eso es mucho pedir. Lo previsible es que Martincillo y sus huestes se autodeclaren mártires del sindicalismo y pretendan "ganar la calle" con demandas engañosas.

En cualquier caso, todo indica que no pasará mucho tiempo para que comience el proceso de liquidación de LFC, que le cuesta a los causantes cautivos la bonita cantidad de 42 mil millones de pesos al año que se entregan a la empresa en forma de subsidio, ¡más de 115 millones de pesos diarios! (Además del dinero que el gobierno federal tomará prestado de las Afore —"plan B"—, ¿sería mucho pedir que el ahorro de los millones que ahora caen en el pozo sin fondo de LFC puedan emplearse como parte de un probable "plan C" para medio tapar el boquete de las finanzas públicas?)

Para terminar como se merecía el primer día del sainete de protestas, el diputado petista Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega —lo poco que queda del secretario del Trabajo de Luis Echeverría de 1972 a 1975—, subió indignado a la tribuna de San Lázaro para exigir la renuncia del titular de la STPS Javier Lozano Alarcón, por lo que llamó "atraco estructural al SME". Triste final de la carrera de un político que pudo ser y no fue.

(Hay quien asegura que escuchó gritar a Martín Esparza, cuando se enteró de la exigencia de Muñoz Ledo: "¡No me defiendas, compadre!")

Agenda previa

A Rodolfo Elizondo ("Fito"), quien se desempeñaba como gerente de Desarrollo Globalizador en Mexicana de Aviación, "le dieron las gracias" una vez que los dueños de la aerolínea se enteraron de que su papá ya no seguirá siendo secretario de Turismo. O sea que "muerto el negro" (políticamente hablando, claro), se acabó... el compromiso, dicen los suspicaces. ¡Esos empresarios, esos empresarios...! ☒